

*Rev Biomed 1999; 10:253-261.*

## ***Las fuentes para el estudio de la medicina nativa de Yucatán.***

## **Historia de la Medicina**

Alfredo Barrera-Vázquez<sup>1</sup>.

### **RESUMEN.**

Las fuentes para el estudio de la medicina nativa pueden clasificarse en las categorías siguientes: 1) Los tratados escritos por los mismos indígenas mayas, (a) de medicina empírica, b) de ensalmos. 2) Las relaciones escritas por los españoles, especialmente religiosos y encomendadores, durante la dominación española. 3) Los vocabularios mayas, los más compuestos por frailes durante el período colonial. 4) Los tratados en español escritos por gente de esta habla en época más reciente, utilizando material nativo y extraño, (a) populares, b) con técnica científica. 5) Los estudios científicos sobre la flora de la península, con alusión a su uso médico por los nativos. 6) Las obras específicamente escritas sobre el uso de la flora yucateca en la medicina. 7) La viva voz de los curanderos nativos (*hmenes*, *yerbateros*). 8) El uso popular doméstico actual de hierbas y otros remedios empíricos. En este trabajo se analizan estas fuentes de estudio de la medicina nativa de Yucatán México. (*Rev Biomed 1999; 10:253-261*)

**Palabras clave:** Historia de la Medicina, Medicina Prehispánica.

### **SUMMARY.**

#### **Sources for the study of native medicine in Yucatan.**

The sources for the study of native medicine in Yucatan. can be classified into the following categories: 1) The treatises written by the mayas natives themselves (a) about empirical medicine, (b) about magical medicine. 2) The records written by the Spaniards, especially by the religious men and the settlers, during the spanish rule. 3) Mayan dictionaries, most of which were made by monks during the colonial period. 4) The treatises written in Spanish by Spanish-speaking people in recent times, using native and foreign research materials (a) popular or (b) scientific. 5) Scientific studies on the flora of the peninsular, with reference to its medical use by the natives. 6) Works written specifically about the use of the yucatecan flora in

<sup>1</sup>Publicación póstuma. Este trabajo se publicó originalmente en la Revista de la Universidad de Yucatán, Volumen V Número 27, 1963, p. 61-73. Solicitud de sobretiros a Revista Biomédica, Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi", Universidad Autónoma de Yucatán, Ave. Itzáes x 59 N° 490, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México.

Este artículo esta disponible en <http://www.uady.mx/~biomedic/rb991048.pdf>

### A Barrera-Vázquez.

medicine. 7) The native magical medicine by word of mouth (hmnnes, quack doctors). 8) The popular domestic use of herbs and other empirical remedies today. In this study, all these sources for study of native medicine in Yucatan, Mexico were analysed. (*Rev Biomed* 1999; 10:253-261)

**Key words:** History of medicine, prehispanic medicine.

Algunas de las áreas de la cultura maya no han sido suficiente y eficientemente investigadas. Entre éstas se encuentra precisamente la de la medicina.

Para hacer un estudio exhaustivo de la medicina nativa yucateca, por lo menos se necesitaría 1) conocer la lengua maya en sus formas antigua y moderna, 2) conocer principalmente la flora nativa y su sinonimia vulgar y científica además de ciertos elementos de la fauna, etc., 3) conocer antropología, 4) conocer medicina, 5) tener clara idea de la historia del desarrollo cultural americano, especialmente, las mutuas influencias después de Colón, 6) contar con los elementos económicos y técnicos necesarios y 7) proceder con los métodos adecuados. (Entre los métodos y técnicas se cuenta la manera de hallar las fuentes y tratarlas para reunir los datos y saber aprovecharlos en la redacción de una memoria final).

Como se ve, no puede ser trabajo de un hombre solo, sino de un equipo de varios especialistas que trabajasen coordinadamente. Precisamente porque se ha procedido siempre de un modo individual no se ha llegado a resultados comprensivos de todos los aspectos incluidos en el área en cuestión.

Dos son las clases de medicina nativa: la empírica y la mágica. La primera se vale de remedios materiales, la segunda de ensalmos. Pero ambas se mezclan y las ejerce, por lo general, el mismo médico.

En un lugar, Landa, cuando se refiere a los médicos, los menciona juntamente con los hechiceros, indicando que “curaban con sangrías hechas

en la parte donde dolía al enfermo, y echaban suertes para adivinar en sus oficios y otras cosas” (Edic. Yuc. p. 50); más adelante dice que “En el mes de Uo se comenzaban a aparejar con ayunas y las demás cosas para celebrar otra fiesta los sacerdotes, los médicos y hechiceros que **era todo uno...**” (Id. p. 77), etc. Ya antes ha dicho refiriéndose a los oficios: “Había también cirujanos, o por mejor decir, hechiceros, los cuales curaban con yerbas y muchas supersticiones...” (Id. p. 40). Pero entre los tratados puramente nativos están bien discriminados los empíricos de los mágicos, todavía más; de los tratados mágicos se conserva hasta la fecha solamente un libro antiguo, mientras que de los de la otra clase el número es notable, como veremos después. Parece que hubiera habido mayor tendencia a lo científico que a lo mágico.

Las fuentes para el estudio de la medicina nativa pueden clasificarse en las categorías siguientes:

- 1) Los tratados escritos por los mismos indígenas mayas, (a) de medicina empírica, b) de ensalmos.
- 2) Las relaciones escritas por los españoles, especialmente religiosos y encomendadores, durante la dominación española.
- 3) Los vocabularios mayas, los más compuestos por frailes durante el período colonial.
- 4) Los tratados en español escritos por gente de esta habla en época más reciente, utilizando material nativo y extraño, (a) populares, b) con técnica científica..
- 5) Los estudios científicos sobre la flora de la península, con alusión a su uso médico por los nativos.
- 6) Las obras específicamente escritas sobre el uso de la flora yucateca en la medicina.
- 7) La viva voz de los curanderos nativos (*hmenes*, *yerbateros*)

8) El uso popular doméstico actual de hierbas y otros remedios empíricos.

Pasaremos ahora a hacer algunos comentarios a cada categoría:

**Categoría I (a).**- Cuatro tratados de ésta están en Libros de Chilam Balam que son: el de Káua, el de Ixil, el de Tekak y el de Nah. Del primero no se conoce su paradero actual, pero existen copias en varias bibliotecas. En Mérida tenemos una en la Biblioteca "Carrillo y Ancona" del Instituto Yucateco de Antropología e Historia. Fue hecha por el finado doctor en medicina don Ermilo Solís Alcalá; la sacó de otra y es bastante deficiente. Copias manuscritas existen en bibliotecas de los EE.UU., (Tulane University of Louisiana y Berendt Linguistic Collection en la Universidad de Pennsylvania). Contiene el Káua alrededor de 20 recetas en lengua maya y una media docena de otras en español, así como una página sobre el modo de diagnosticar por medio de la orina del enfermo y otros más otra página con un vocabulario médico bilingüe. Que sepamos nunca han sido publicados estos textos.

**El Chilam Balam de Ixil**, contiene un verdadero libro con 66 recetas en lengua maya. El original se halla en México, en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología. Este material no ha sido traducido.

**El Chilam Balam de Tekax**, consiste en un cuaderno que tuvo 36 páginas faltándole ahora algunas al principio. El texto médico ocupa de la 29 a la 36. Existe copia fotostática en Tulane University. No ha sido traducido.

**El Chilam Balam de Nah**, procede de Teabo, Yuc., cuna de una familia que llevó el nombre de Nah, algunos de cuyos miembros dejaron varios manuscritos en su lengua materna. Este está firmado por José María. Contiene 64 páginas. Roys (1931) utilizó su material.

Se sigue luego una serie de manuscritos exclusivamente médicos, de los que tampoco tenemos copias en Yucatán:

**Cuaderno de Teabo.**- Este también procede de la población de su nombre. Posiblemente

este tratado sea obra de algún otro miembro de la familia Nah, si no del mismo José María. Se conoce únicamente por una copia hecha por Adela C. Bretón y que se conserva en la Colección Berendt incluido en el volumen 49, páginas 93-96, todo su material fue traducido y publicado por Roys en 1931.

**Manuscrito de Sotuta.**- Este es uno de los más importantes de esta serie; tiene 278 páginas. Le faltan varias hojas. No tenemos copia de él en Mérida, pero sí existe una fotografía en la Universidad de Tulane y fue traducido y publicado por Roys en 1931.

**Manuscrito de Mena.**- Se le llama así por haber sido copiado a principios de este siglo de un libro antiguo en Ticul, por un Sr. Mena, para Gates en cuya colección existió. Esta compuesto de 176 páginas. No sabemos si existe copia en Tulane, pero es probable que sí. Roys utilizó su contenido en 1931.

Tozzer, en 1921, pp. 276'279, lista una serie de anónimos mayas, entre los que notamos los tres siguientes:

**El Libro del Judío**, de 156 pp. cuyo original se encuentra en el Museo Peabody de la Universidad de Harvard en Cambridge, EE.UU. Sus recetas fueron utilizadas por Roys en 1931. Parece ser el mismo que —no obstante la diferencia en número de páginas— se guarda en la biblioteca "Crescencio Carrillo y Ancona" en forma de un pequeño volumen (15.3 cm. X 10 cm.) en cuyo lomo se lee: "El Judiío", de 143 hojas de reproducciones fotográficas de otras tantas páginas de un manuscrito médico maya sin título original. En la hoja fotográfica aparece la siguiente dedicatoria: *ti halach uinic General Francisco May, inziil. Guillermo Gates. 3 de Febrero de 1921 toh inthan. Utz in -pucsikál*". En la página 8 aparece la fecha 13 de marzo de 1801 y los nombres de Dionicio Chay Sax, Mayor de Peto y Justino Ucan. Cotejadas algunas de sus recetas con las de Roys (1931), se ve que son casi *verbatim* las mismas que él tomó del anteriormente citado Libro del Judío de 156 páginas, cuyo original se halla en el Museo

### A Barrera-Vázquez.

Peabody, según Tozzer 1921.

No creo que este libro sea obra del llamado Judío Ricardo Ossado de Valladolid, de quien nos ocuparemos más adelante, porque es muy probable que no haya escrito en lengua maya. Lo que sucede es que se aplicaba el nombre del Judío a manuscritos médicos populares y anónimos, para darles prestigio. Roys le atribuye, en su bibliografía de 1931, los dos anónimos siguientes a más de otros escritos en español:

2.- **Libro de Medicina**, de 176 páginas en 120, que perteneció a Gates y cuyo paradero actual desconozco. Existen reproducciones sacadas por él y probablemente haya una en la Universidad de Tulane. No ha sido traducido ni publicado.

3.- **Medicina Maya**, de 94 páginas en 12°. Con varias pérdidas, de la misma colección del anterior, reproducido por Gates y del que probablemente haya una copia en la Universidad de Tulane. No ha sido traducido, ni publicado.

Por último, D. Juan Pío Pérez, de feliz memoria, hizo una recopilación de fórmulas tomadas por varias fuentes, posiblemente las mismas ya mencionadas que llamó **Recetarios de Indios en Lengua Maya**, cuya copia se encuentra en la Colección Berendt de Filadelfia (Museo de la Universidad de Pensilvania).

Todo este material necesita ser estudiado exhaustivamente. Roys en 1931, sólo utilizó los manuscritos de Nah, de Teabo, de Sotuta y el llamado del Judío ya mencionado, es decir, cuatro de esta categoría. No hace la taxonomía de las recetas para discriminar las puramente nativas de las de origen europeo y entre éstas, las híbridas. Es evidente que con el transcurso del tiempo el impacto de las culturas extrañas fue produciendo cambios hasta el momento en que en maya se prescribe puros ingredientes del viejo mundo como en la receta 400 de Roys, (1931, pág. 192) en que se receta cebolla, ajo y poleo para curar inflamación de la garganta. Esta se contrasta con la No. 402 que recomienda sólo ingredientes indígenas. Entre las dos citadas podemos situar la No. 397 en que entran elementos nativos y europeos, para cu-

rar las encías: vino y alumbre con flor de mayo (*Plumeria sp*), chacah (*Bursera simaruba (L) Sarg.*) y chakzicin (*Caesalpinia pulcherrima (L) Swartz*). El desarrollo del cambio significaría desarrollo en el tiempo. Las recetas puramente nativas serían las más antiguas.

**Categoría I (b).**- Como hemos indicado, esta categoría que es la de los ensalmos sólo cuenta con un libro cuya historia se desconoce; perteneció a William Gates, tiene alrededor de 50 oraciones, su estilo es oscuro como todo lo mágico, pero guarda íntima relación con ensalmos de otros grupos étnicos de Mesoamérica. Sus elementos conceptuales son auténticos en su simbología. Su interés es más antropológica que médico. Estabamos nosotros preparando una traducción y estudio del documento, cuando supimos que Ralph L. Roys en compañía de Eric Thompson estaba a punto de terminar su edición en inglés, después de seis años de trabajo. Ante tan desigual competencia suspendimos el nuestro. Existen copias fotográficas en la Ayer Collection de la Newberry de Chicago, Ill. Ignoramos el paradero actual del manuscrito original.

Ambas categorías, transcritas con signos alfabéticos romanos con tanto afán por los mismos indígenas, hacen suponer que los mayas antiguos escribieron libros jeroglíficos de medicina y de ensalmos que, o desaparecieron por completo o quizás no y algún vestigio aparezca un día por ahí. Ese su afán de hacer la transcripción en escritura latina no fue sino el ejercicio de un hábito cultural tradicional.

**Categoría II.**- En ésta solamente mencionaremos las más importantes obras.

Landa escribió una Relación posiblemente para defenderse de sus acusadores, en España, alrededor de 1566; por lo menos es la fecha que trae el único extracto conocido de ella cuyo original se conserva en la Academia de la Historia de Madrid. Se han hecho de ésta numerosas ediciones y ha sido traducida al inglés, al francés y al ruso. En Mérida, se publicó una magnífica edición en 1938, defectuosa sólo en que carece de índices y glosas,

pero fiel en la transcripción del texto. La Biblioteca "Crescencio Carrillo y Ancona" del Instituto Yucateco de Antropología e Historia, posee una copia fotostática del manuscrito.

Landa, cuando trata de la flora y de la fauna, menciona el uso médico de algunas plantas como la doradilla *Grymnogramme calomelanos*, el bonete *Jacaratia mexicana DC.*, el pepino cat, *Parmentiera edulis D.C.*, etc. No se extiende mucho en este aspecto de la aplicación de la flora yucateca.

**Las relaciones de Yucatán**, publicadas entre 1898 y 1900, en la **Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones de Ultramar**, en los tomos 11 y 18 de la Segunda Serie, se publicaron las respuestas a un cuestionario que la Corona envió a las autoridades coloniales, en 1579. En ellas se encuentra noticias interesantes sobre algunas plantas y sus usos en la medicina. Tozzer, (1921), página 273, registra una obra perdida de **Fray Luis Vidales: Florilegio Medicinal propio de la provincia de Yucatán**. MS. XVII century... que ojalá algún día se recobre.

**Categoría III.-** Los vocabularios más importantes que dan información sobre las enfermedades y sus remedios, son el **Diccionario de Motul**, que se encuentra original en la Biblioteca Brown de la Universidad Brown de Providence, Rhode Island EE.UU., editado en Mérida, deficientemente, en 1929 y ahora en vísperas de ser reeditado por el Instituto Yucateco de Antropología e Historia, donde se conserva una copia fotostática del mismo. Fue escrito alrededor de 1577 en el Convento de su nombre, por autor anónimo. Su editor yucateco, Martínez Hernández, lo atribuyó a Fray Antonio de Ciudad Real.

**El Vocabulario de Viena**, español-maya existente original en la Biblioteca Nacional de Viena, igualmente valioso, es posiblemente anterior al de Motul. No ha sido editado, pero una alumna de quien esto escribe prepara su publicación bajo su dirección, basándola en la copia

fotostática que el Instituto Yucateco de Antropología e Historia posee.

**El Vocabulario de San Francisco**, Ms. Inédito copiado de un original hoy perdido, por don Juan Pío Pérez, hoy en la Universidad de Tulane de Nueva Orleans.

**El Diccionario Maya** de don Juan Pío Pérez publicado entre 1866 y 1877 en Mérida, también trae noticias sobre plantas.

**El Vocabulario de Ticul** incluido en la **Coordinación Alfabética de las Voces del Idioma Maya que se hallan en el Arte y Obras del Padre Fr. Pedro Beltrán de Santa Rosa... compuesta por D. Juan Pío Pérez y publicada en 1898**, trae, lo mismo que ésta, información sobre terminología médica y anatómica. Además, en el mismo volumen D. Juan Pío Pérez agregó una **Nómina de Diversas Plantas Empleadas por sus propiedades Medicinales en la Curación de Algunas Enfermedades, según varios recetarios de que las he Extractado y de otras que, aunque no son Medicinales, son conocidas en el Uso Común y cuya Descripción Botánica hecha por algún Facultativo, pudiera hacer parte de la Flora Yucateca.** (Página 103-112).

Don Juan Martínez Hernández, fallecido en 1959 según Roys, (1931), produjo un **Vocabulary of Maya medical Terms**. Ms. 4 pp., en 1926.

El material contenido en estos glosarios nunca ha sido debidamente estudiado y puesto a disposición de los estudiosos.

Desde luego, Pío Pérez y quizás el mismo Martínez Hernández utilizó los catálogos de palabras que trae Fray Pedro Beltrán de Sta. Rosa en su **Arte del Idioma Maya**, originalmente publicado en 1746 y reeditado en 1859, que incluye términos anatómicos.

**Categoría IV.-** Los tratados en español son muy abundantes. La lista de los populares (IV a) los podemos iniciar con las recetas que el mismo Libro de Chilam Balam de Káua trae en español.

Tozzer, (1921), lista un manuscrito de 20 hojas titulado **Apuntes de Algunas Plantas Medicinales de Yucatán escritos por un Fraile**

*A Barrera-Vázquez.*

**Franciscano de Campeche**, que fue de la propiedad de Gates y del que no sabemos si haya copia en Tulane o en otro lugar; en Mérida no existe. Fue escrito en 1820.

En la biblioteca “Carrillo y Ancona” de Mérida se conserva un pequeño volumen (20 cm. x 15 cm.) que contiene dos tratados manuscritos que son los siguientes 1) **Libro de Medicinas, muy seguro para curar varias dolencias, con yerbas muy experimentadas y provechosas, de esta Provincia de Yucathan: año de mil setecientos cincuenta y uno. Fue hecho este trasumpto de un quaderno antiguo manuscrito que encontré Deus Super Omnia.** Consta de 61 folios numerosos (dos de índices). El cincuenta y cinco multilado.

2) **Quaderno de Medicinas de las yervas de la Provincia, experimentadas por Xtovl de Heredia.** Consta de 35 folios numerados del 1 al 35.

Otro fraile, el hermano Francisco Xavier Ramírez, escribió un precioso tratadillo en 1785, que editó Emilio Mac Kinney -a quien mucho debemos en este campo- en 1890. Lo tituló su autor **Ramillete de Flores de la Medicina para que los pobres se puedan Curar sin ocupar otra persona...** Contiene recetas híbridas incluyendo plantas yucatecas. El autor dice de sí mismo: “dichos remedios los ha recocado de varios autores médicos y de la práctica que tiene en esta Provincia de Yucatán y de otras partes de América y Europa”. El manuscrito del padre Ramírez corresponde al grupo a) de esta categoría, pero su edición pertenece al grupo b) Nos ocuparemos de él de nuevo al hablar de su editor. Sólo conocemos el ejemplar que existe en la Biblioteca “Carrillo y Ancona” del Instituto Yucateco de Antropología e Historia.

En la misma Biblioteca “Carrillo y Ancona” se hallaba un transunto mecanoscrito de la obra del fraile Ramírez, copiado de un manuscrito ya muy defectuoso, con el siguiente título **Antiguo formulario de las enfermedades más conocidas y el modo de curarlas por medio de las plantas de la Flora Yucateca, arreglado por el Cape-**

**llán Domingo Javier de Marcio, 1831.** Lo cita Souza Novelo, (1940).

En la Universidad de Tulane de Nueva Orleans se guarda el manuscrito titulado **Libro de los médicos yerbateros de Yucatán o Noticias sobre yerbas y animales medicinales yucatecos, sacados de los antiguos libros mayas de Chilam Balam, Calendarios y demás copias curiosas.** Esta fechada en 1910, consta de 52 hojas y no está firmado. Existe una versión en Mérida en la Biblioteca “Crescencio Carrillo y Ancona”. Tiene este título **Noticias sobre yerbas y animales medicinales yucatecos.** Está en una libreta de 26 cm x 20 cm., de mano de principios de este siglo, muy clara; consta de 169 folios. Está dividido en cuatro partes: la primera del folio 1 r al 28 v trata de las enfermedades y su remedio; la segunda del 82 v al 86 v de los meses del año, su posición en el zodiaco, su influencia en la salud, etc., la tercera del 86 v al 88 v de la influencia de los planetas sobre el cuerpo humano y sobre la vida en general; la cuarta del 89 al 169 v, trata de las plantas y animales y sus virtudes medicinales, además del tratamiento que requiere la mordedura de los ponzoñosos. Trata también de algunas sustancias minerales y orgánicas usadas como remedio. Esta obra la lista Roys, (1930), entre la bibliografía de El Judío Ossado.

En la colección Berendt existe una copia sacada por el mismo Berendt de un tratado que se titula **Noticias de Varias plantas (de Yucatán) y sus virtudes.** Es de 29 páginas. Hay copia fotostática de él en la Universidad de Tulane. No lo tenemos en Mérida. Pudo haber sido obra de Juan Pío Pérez.

Pasemos ahora a considerar la obra del famoso “Judío”:

Según datos consignados en la **Biblioteca Botánico-Mexicana** por el Dr. Nicolás León y citados por el Prof. Maximino Martínez en su utilísimo libro **Las Plantas Medicinales de México**, editado en 1933, el llamado Judío fue realmente Don Juan Francisco Mayoli, pero firmaba con el seudónimo de Ricardo Ossado y el pueblo lo apo-

daba “El Judío”, se dice que fue originario de Roma, Italia y que murió en Valladolid, Yucatán, el 27 de mayo de 1770. En el prólogo de la edición de su obra hecha en 1834, en Mérida, se agrega que varias veces fue delatado ante el Sr. Obispo, porque se le creía brujo o hechicero por sus prodigios médicos, pero que en realidad era buen católico.

Su obra corre aún por ahí en copias manu y mecanoscritas ya muy adulteradas. De estas conservamos una de principios de siglo cuyo título reza: **Medicina Doméstica y descripción de los nombres y virtudes de las llervas indígenas de Yucatán y las enfermedades a que se aplican que dejó manuscrito el famoso Médico Romano D. Ricardo Ossado (a) el Judío, que vivió en el siglo diez y siete, siendo esta copia fiel del original que dejó la señora Doña Petrona Carrillo de Valladares, del pueblo de Ticul, a quien Dios guarde por muchos años.** Consta de 2 partes: la 1ª. De 75 páginas, la 2ª. De 54 más 19 de índices. Esta en libreta escolar de 96 hojas.

La primera edición impresa de esta obra la hizo en 1834 don Juan Martín y Espinosa de los Monteros, pero no se transcribió tal cual es, “por lo difuso de ella y porque creemos que en más de un siglo que ha que se escribió debe tener mucho adulterio y nos exponemos a causar más daño que provecho”, según su prologuista E.E. dice. El título de esta edición es **Medicina Doméstica o Descripción de los Nombres y Virtudes de las Yerbas Indígenas de Yucatán y las Enfermedades a que se aplican que dejó manuscrito el famoso Médico Romano D. Ricardo Ossado (alias el Judío). Dedicado a los Pueblos que carecen de Facultativo.** Este es un arreglo alfabético simplificado en su texto e incompletamente transcrito como dijimos antes.

De esta primera edición hizo o intentó hacer una segunda, en 1890 D. Emilio Mac-Kinney, que llevaría la nota siguiente: **2ª. Edición corregida y ordenada alfabéticamente y anotada con los nombres castellanos y científicos de dichas plantas,** según se ve en la portada reproducida en

la edición del **Ramillete de Flores de la Medicina** del Padre Ramírez, pues no hemos visto nunca la obra.

Con el mismo título que la copia que poseemos, Maximino Martínez también incluyó en su obra **Plantas Medicinales de México.** (1933), la reproducción de un manuscrito que le proporcionó el Dr. Ramón Sabás Flores, residente entonces en Progreso, pero al cotejar su texto con la copia que tengo en mi poder, se nota que es sólo un extracto con variantes y con otro orden en la redacción de las recetas.

Tozzer (1921), lista un impreso datado en 1834, que tiene por título **Conocimientos de Yerbos Yucatecas, etc.,** como obra de “Ricardo Ossado alias el Judío”. Sospechamos que ésta es la edición hecha por Martín y Espinosa de los Monteros. Aparece como de 80 páginas. Dice que el ejemplar que vió pertenecía a Gates. El cambio del título es quizás o un error o una reconstrucción a falta de la portada original.

El Dr. Juan Miró, en su Novena Miscelánea, reprodujo con algunas omisiones, un tratado atribuido a El Judío. El título lo da así: **Ricardo el Judío. Medicina. Cuaderno yrevatero compuesto por su autor para bien de la humanidad. Compuesto en dos partes 1ª. Botánica. Que trata de las yerbas i plantas sus virtudes i propiedades. 2ª. Enfermedades. Que trata de toda clase de males, dolencias y sufrimientos. Mérida, Febre 1...** Agrega el Dr. Miró: “Publico, por partes, lo inteligible y lo no inteligible, lo anoto con puntos suspensivos. Es copia fiel. “Comienza en la página 23 (en la 22 incluye parte del prólogo de **El Nuevo Judío** de Mac-Kinney, 1889), termina en la 154. El título de la sección en que lo incluyó es **Boladas.**

Se atribuye también al mismo Judío, el volumen titulado **Yerbas y Hechicerías de Yucatán** de 402 ff. Existente original en la Universidad de Tulane de Nueva Orleans.

Hace falta un estudio detenido de todas las obras atribuidas a Ossado para hallar lo que realmente le corresponde.

*A Barrera-Vázquez.*

En 1913, el Dr. Benjamín Cuevas publicó en Mérida un tratado titulado **Plantas Medicinales de Yucatán y Guía Práctica Doméstica**, con un álbum que llamó **Ilustraciones de la Obra Plantas Medicinales de Yucatán...** En esta obra sólo da el nombre nativo y su aplicación a la medicina de cada una de las doscientas y tantas plantas que describe, pero ya hay criterio científico en la redacción de las recetas.

**Categoría V.-** El Sr. Emilio Mac Kinney, editor de Ramírez y de El Judío, fue un hombre de grandes preocupaciones científicas y obró con criterio antropológico tan moderno como el de cualquier antropólogo de ahora al hacer sus ediciones. En su edición de Ramírez, salva la forma tradicional, pero anota la obra con observaciones y se esfuerza por hallar la sinonimia científica de las plantas citadas en el texto.

Lo mismo hace al realizar la 2ª. Edición de la obra atribuida a Ossado, sólo que aquí hizo también el arreglo alfabético de los artículos que la forman.

Con la experiencia adquirida en el manejo de estas obras, se echó la tarea a costas de redactar un tratado que tituló **El Nuevo Judío. Apuntes que servirán para la formación de la Flora Yucateca**. Sólo conocemos unas cuantas entregas de este libro, existentes en la Biblioteca "Carrillo y Ancona" del Instituto Yucateco de Antropología e Historia. Están fechados en 1889. En lo que hemos visto, la obra da el nombre nativo, el nombre científico y el uso médico de cada planta.

El ya citado Dr. Cuevas, en 1894, publicó un **Ensayo Botánico... Compuesto de ciento veinticinco Plantas Medicinales del País. Clasificadas por Familias Naturales e Indicaciones para su Aplicación en las Enfermedades**. No he visto sino un ejemplar incompleto de esta obra.

Los Dondé, padre don Joaquín e hijo don Juan, farmacéuticos e investigadores científicos dejaron la obra **Apuntes sobre las Plantas de Yucatán**, publicada en 1873, (segunda edición 1907). Incluye plantas exóticas aclimatadas en la península, las describe, da su sinonimia y su uso

principalmente médico.

En 1940, el Dr. Narciso Souza Novelo, presentó al Primer Congreso Indigenista Interamericano una ponencia con el título de **Farmacopea Maya**, publicada en forma de folleto con el subtítulo de **Comentarios**, con 22 páginas. Es un pequeño ensayo, que incluye, una introducción histórica con citas de Landa y de las **Relaciones de Yucatán** y consideraciones sobre la medicina indígena, y 5 recetas en maya con su traducción española, una lista de plantas medicinales identificadas botánicamente, cuatro conclusiones y una bibliografía.

El Dr. Paul C. Standley publicó auspiciado por el Museo Field de Chicago, su excelente **Flora of Yucatan** en 1930 (Publication 279. Field Museum of Natural History, Chicago, Botanical Series, Vol. 3, pp. 157-492). El autor se refiere ocasionalmente al uso terapéutico de las plantas que describe. Una traducción española, anotada, se publicó en el Tomo I de la Enciclopedia Yucatanense en 1945 con el título de **La Flora**. La edición española fue hecha sobre un nuevo manuscrito del autor, de modo que ésta supera a la de 1930 en inglés.

**Categoría VI.-** En esta categoría la obra más notable es la de Ralph I. Roys quien, auspiciado por la Universidad de Tulane, publicó en 1931 su excelente libro **The Ethno-Botany of the Maya**. En esta obra Roys se esforzó en: 1) Recoger las recetas de los manuscritos de Sotuta, Mena, Nah y el Judío, como ya queda dicho y traducirlas al inglés 2) Clasificar las enfermedades y corresponderlas las recetas pertinentes. 3) Numerar las recetas de toda la obra en forma corrida del 1 al 437. 4) Incluir un vocabulario maya botánico 5) Hacer la lista de las plantas por su nombre nativo, identificarlas científicamente y señalar su uso y el lugar en que se menciona éste en las recetas. 6) Hacer una lista de las plantas por su nombre científico con su identificación popular. 7) Listar la fauna yucateca, con su sinonimia científica y notas sobre su descripción popular y científica con indicaciones bibliográficas (8). Agregar un artículo



sobre el clima y los recursos alimenticios de Yucatán y, por último 9), hacer una bibliografía exhaustiva hasta la fecha de su trabajo, todo precedido de un Prefacio, un índice del contenido, una introducción y una tabla clave para la pronunciación de las palabras mayas. Poco faltó para hacer más completo su trabajo. Por ejemplo, no indica la familia botánica de las plantas citadas; su traducción es, en algunos casos deficiente; su bibliografía también incurre en errores; por ejemplo al asentar las obras de Ricardo Ossado. De todos modos, como hemos dicho, la obra es excelente.

La varias veces citada obra del Prof. Maximino Martínez, **Las Plantas Medicinales de México**, publicado en 1933, contiene, junto a las reproducciones de la de "El Judío", un largo tratado de alcance nacional, incluyendo las plantas yucatecas. Es un trabajo magnífico.

Otro libro digno de ser mencionado es el titulado **Yerbas Medicinales, cómo curarse con Plantas. Descripción de 500 plantas recomendadas para curar las Principales Enfermedades. Indicaciones para el uso de las Plantas**, por el **Dr. Pedro Alvarez González**, publicado en México, sin fecha. Incluye la sinonimia vulgar y científica, inclusive la maya, cuando la planta descrita y prescrita, existe en Yucatán.

**Categoría VII.-** Existen algunas cintas magnéticas grabadas con ensalmos, cuyos textos han sido transcritos y traducidos, en el Instituto Yucateco de Antropología e Historia. Este material viene a enriquecer a la Categoría I (b).

Sin embargo, falta recoger el conocimiento actual de los **hmenes** y de las otras personas que conocen el nombre y el uso de las plantas y las técnicas médicas que practican.

El citado estudioso yucateco don Juan Martínez Hernández fue autor de un pequeño trabajo registrado por Roys (1931), así **The Methods of Maya doctors Ms. 3 pp.**

Redfield y Villa, 1934, en su obra **Chankom a Maya Village**, traen información de primera mano sobre el tratamiento de las enfermedades y las ceremonias terapéuticas, en uso en

aquella comunidad en la fecha de sus estudios (de 1931 a 1933).

Desde luego, hay muchas otras obras que contienen información ocasional, sin ser tratados especializados en medicina y, además, han de existir otros manuscritos especializados en maya y en español, que no han sido registrados.

**Categoría VIII.-** El uso de las hierbas medicinales se practica aún, especialmente en los hogares rurales, pero no se ha hecho un estudio exhaustivo de esta práctica.

#### **BIBLIOGRAFIA.**

de Landa, D. Relaciones de las Cosas de Yucatán. Mérida; 1938.

Roys R L. The Ethno-botany of the Maya. New Orleans: University of Tulane; 1931.

Tozzer AM. A Maya Grammar. Cambridge; University Press; 1921.